

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORIZONTES GERENCIALES S.A "HORGERSA"

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil veinte en las oficinas de la empresa en la calle Av. 10 de Agosto y Juan José Villalengua, siendo las 9:30 se reúnen los siguientes señores accionistas: Angel Guarderas Jaramillo, Silvia Guarderas Samaniego, Paulina Guarderas Samaniego y Gabriela Guarderas Cordova, quienes representan la totalidad del capital suscrito por HORIZONTES GERENCIALES S.A "HORGERSA" y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019
3. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019
4. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019
5. Resolver sobre los resultados del Ejercicio previa recomendaciones de la Gerencia al respecto.
6. Aprobar las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2020.
7. Nombrar Auditores Externos 2020
8. Nombrar Comisario para el Ejercicio 2020
9. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la junta el Presidente de la Compañía señor Ángel Guarderas Jaramillo y actuara como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra. Silvia Guarderas, cargos aceptados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Se constata a continuación la presencia del capital suscrito y pagado, estando presentes:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Angel Guarderas Jaramillo	USD \$ 1.880,00
Silvia Guarderas Samaniego	40,00
Paulina Guarderas Samaniego	40,00
Gabriela Guarderas Cordova	40,00
TOTAL US\$	2.000,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Silvia Guarderas, da lectura a su Informe, correspondiente al periodo 2019, en el que se señalan la situación financiera de la empresa, informe que es aprobado por todos los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: la señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

Se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas da lectura al Informe de los Auditores Externos Audit BUREAU Ecuador Cia. Ltda. Correspondiente al Ejercicio 2019, los mismos que una vez analizados son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día. Luego de analizados los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio 2019 son explicadas las cifras que constan en los mismos y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, los Balances son aprobados por los accionistas presentes con la abstención de los administradores.

La Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del Día. Toma la palabra el Presidente de la compañía que señala según los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, expone la necesidad de fortalecer la Compañía considerando el complicado entorno económico que se prevé para el próximo ejercicio, expone las premisas que sustentan su recomendación y sugiere que la utilidad generada en el ejercicio se mantenga en el Patrimonio como utilidades no distribuidas.

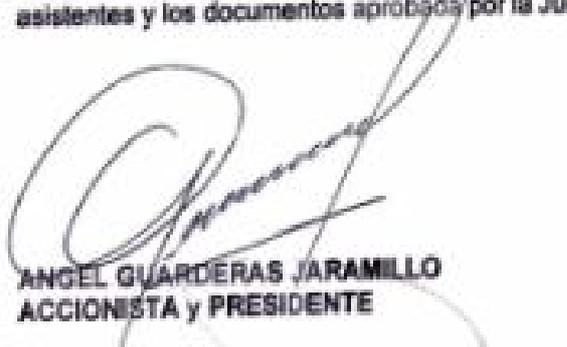
La Junta pasa a tratar el Sexto Punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas expone a los señores accionistas presentes las proyecciones y presupuestaciones para el Ejercicio 2020, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

La Junta pasa a tratar el Séptimo Punto del Orden del Día. Respecto al nombramiento de Auditores Externos, los accionistas prueban la designación como auditores Audit BUREAU Ecuador Cia Ltda para el ejercicio 2020.

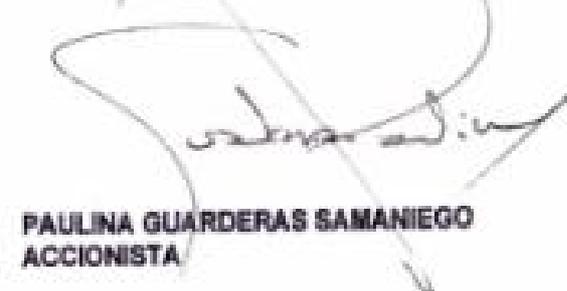
La Junta pasa a tratar el Octavo Punto del Orden del Día. La señora Silvia Guarderas propone a la Ing. Catalina Sánchez como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020, moción que es aprobada por todos los accionistas.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas presentes.

La Junta se clausura a las 11:30 horas. Al expediente de la Junta se agregan nómina de accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



ANGEL GUARDERAS JARAMILLO
ACCIONISTA y PRESIDENTE



PAULINA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA



SILVIA GUARDERAS SAMANIEGO
ACCIONISTA Y SECRETARIA AD-HOC



GABRIELA GUARDERAS CORDOVA
ACCIONISTA